

1 **Sesión Ordinaria N.º 007-2018**

2 La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 03 de julio de 2018  
3 en la sala de reuniones de Gestión Vial al ser las siete horas con treinta minutos  
4 inicia la sesión. **Presentes:** Sra.: Lourdes Araya Vicealcaldesa Municipal, Ing.  
5 Juan Carlos Salas Porrás- Ingeniero Junta Vial Cantonal, Sr. Cornelio Benavides  
6 C- Representante Suplente Concejos de Distrito, Sra. María Victoria Atencio  
7 Castrillo- Representante de las Asociaciones. **Funcionarios:** Sra. Eunice Varela  
8 Valenciano Asistente Técnico Gestión Vial. -----

9 **ORDEN DEL DIA**

10 **Artículo I.** Lectura del Orden del día.

11 **Artículo II.** Lectura y aprobación de acta anterior

12 **Artículo III.** Lectura de correspondencia

13 **Artículo IV.** Asuntos de Trámite Urgente: 1. Informe de Obras realizadas por  
14 Gestión Vial, mes de junio 2018, 2. Control y seguimiento de Acuerdos.

15 **Artículo V.** Mociones

16 **Artículo VI.** Asuntos varios

17 **ARTÍCULO I**

18 1. La señora Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, somete a votación el  
19 orden del día quedando **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

20 **2. ARTÍCULO II**

21 **Lectura y aprobación de actas anteriores**

22 1. Se procede a dar Lectura a Acta de Sesión ordinaria N.º 006-2018 celebrada el  
23 03 de julio de 2018. -----

24 La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, acuerda aprobar el Acta  
25 de Sesión ordinaria N°006-2018. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**  
26 **POR UNANIMIDAD.** -----

27 **ARTÍCULO III**

28 **Lectura de Correspondencia**

29 1. "Se conoce nota de fecha 14 de mayo de 2018, recibida en la Plataforma de  
30 Servicios el 05 de junio, dirigida al Concejo Municipal de Esparza, por el Sr. Guillermo Castillo Lara,  
31 cédula Ni 203420937, representante legal de Dopra Doce S.A.; texto que se transcribe a  
32 continuación: "El suscrito GUILLERMO CASTILLO LARA, portador de la cedula de identidad  
33 numero  
34 0203420937 me dirijo a ustedes en calidad de representante legal de la Sociedad Dopra Doce SA,  
35 con cedula jurídica número 3-101-655679 y propietaria de la finca inscrita en el Registro  
36 Nacional bajo el folio real número 6-145563-000 con plano 6-1343900-2009, ubicada 800 m sur de  
37 la iglesia de Mojón en el distrito Espíritu Santo, con la finalidad externar mi interés y de ofrecer  
38 aproximadamente 8 metros de ancho a lo largo de 242.89 metros de longitud de mi finca para que  
39 sea utilizada para la ampliación de la calle pública inventariada como parte de la Red Vial Cantonal  
40 bajo el código 6-02-105. Y que se inicien los procesos legales y técnicos  
41 correspondientes. Dado que en oficio GV -042-18 del 20 de febrero en dicho despacho no existe  
42 objeción técnica para la donación citada ya que dará mayor fluidez a la zona. -----

1 Recalco que, en Acta N.º 92 de Sesión Ordinaria del lunes 29 de enero del 2018, en Artículo 11,  
2 inciso 14, ya se había conocido de mis intenciones de ofrecer dicho segmento, así lo externa la  
3 nota presentada por mi persona del 29 de noviembre del 2017, y que mediante el Ofici SMI03-  
4 2018, se acuerda trasladar e informar a la Administración Activa para lo que corresponda ,y que  
5 posteriormente mediante nota AME-067 -2018 se traslada a la Junta Vial Cantonal, quien  
6 a su vez traslada al Ing. Salas Porras en oficio JVC-008-20 18, quien finalmente en oficio GV-  
7 042-2018 pide que externé mi interés de solicitar se inicien los procesos legales y técnicos  
8 correspondientes ante el Concejo Municipal. -----  
9 Externando nuevamente mi interés y de ofrecer aproximadamente 8 metros de ancho a lo largo  
10 de 242.89 metros de longitud de mi finca para que sea utilizada para la ampliación de la calle  
11 pública inventariada como parte de la Red Vial Cantonal bajo el código 6-02-105. Y que se  
12 inicien los procesos legales y técnicos correspondientes” HASTA AQUÍ LA  
13 **TRANSCRIPCIÓN**-----  
14 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, esto se lo trasladaron a la junta Vial  
15 del consejo, viene con la carta, con el croquis, con el oficio que se lo mandan al  
16 alcalde, en este momento me lo mandaron a mí por que yo estaba, se lo pasan a  
17 la junta Vial. -----  
18 Ing. Juan Carlos Salas, Bueno pero que acuerdo tomó el consejo, nada más  
19 trasladarlo. Porque es que la nota está para que el consejo determine si está  
20 interesado que se haga la donación, si está interesado, entonces para que se  
21 hagan los trámites administrativos correspondientes. -----  
22 Sr. Cornelio Benavides C, el consejo pide el visto técnico -----  
23 Ing. Juan Carlos Salas, ya ahí dice en la nota, que no existe objeción de parte de  
24 gestión vial-----  
25 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, si pero en ese momento el consejo no  
26 sabía de que calle le estaban hablando, porque nada más viene un número, como  
27 no sabían lo mandaron para acá, en ese sentido el consejo lo que necesitaría es  
28 que le manden el expediente, con el criterio técnico, todo el expediente para que  
29 lo pasen a la comisión de obras.-----  
30 Ing. Juan Carlos Salas, no hay expediente, es el señor que tiene que presentar al  
31 consejo la intención de donar la calle, para que se inicie los trámites legales. -----  
32 Nosotros no hacemos los trámites legales y después los mandamos al consejo,  
33 primero debe ir al consejo, para que tome la determinación sí está de acuerdo. ---  
34 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, cual calle es. -----  
35 Ing. Juan Carlos Salas, la del quince de setiembre para abajo. -----  
36 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, imagínese hubiera sido tan fácil, si el  
37 consejo hubiese sabido que era el quince de setiembre, si nosotros no tenemos  
38 ninguna, si el consejo conociera que no hay ninguna objeción de recibir la calle, si  
39 el señor dona la calle nos toca a nosotros cortar los árboles. -----  
40 Ing. Juan Carlos Salas, sí-----

1 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, y eso cuanto cuesta, la municipalidad,  
2 está gestión vial en capacidad de recibir esa calle, cortar los arboles y hacer toda  
3 la inversión para recibir la calle. -----  
4 Ing. Juan Carlos Salas, sí. -----  
5 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, el consejo eso no lo sabe necesita el  
6 criterio técnico. -----  
7 Ing. Juan Carlos Salas, a ver nosotros hacemos todos los estudios, hacemos  
8 cálculos, para que después el consejo diga que no tiene interés, primero es la  
9 intención de donar y luego se inicia con los trámites, por que ustedes no están  
10 tomando el acuerdo de aceptarla, la aceptan hasta que ya valla el señor, por  
11 ejemplo para que valla al consejo debe hacer un plano catastrado de la zona que  
12 va a donar, cuanto cree que va a costar eso, él no lo va hacer si no hay intención  
13 de parte del consejo, él no lo va hacer, eso cuesta trecientos mil, cuatrocientos  
14 mil, después el consejo le va a decir que no tiene interés, siempre a funcionado  
15 así, de hecho ahorita el señor Mayorga, él está haciendo el plano de la calle,  
16 después que pasó por el consejo, después que pasó por ahí. Dijo tenemos el  
17 interés eso no significa que lo vallan aceptar, después de ahí se hacen los  
18 estudios, debían de haberlo pasado a comisión de obras, si tenían la duda. -----  
19 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, si lo pasaron a comisión de obras. -----  
20 Ing. Juan Carlos Salas, a bueno imagino que en su momento comisión de obras  
21 lo va a citar, ya ahí ellos lo ven y pueden determinar si es una opción viable. -----  
22 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, yo estoy en desacuerdo, si yo  
23 estuviera ahí primero le pido a gestión vial que diga cuánto cuesta, la calle para  
24 que sea funcional, para ver si tengo interés en aceptarla o no.-----  
25 Ing. Juan Carlos Salas, siempre se a hecho al revés, por que no se van hacer  
26 estudios y pedirle cosas al señor y luego no tienen interés. -----  
27 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya Morera, en todo caso está en comisión de  
28 obras, y ellos tendrán que citar, para que usted explique eso, porque quizás  
29 olvidaron el procedimiento. En todo caso su momento la comisión lo llamará. -----  
30 **SE DA POR CONOCIDO.** -----  
31 **2.** se conoce informe presentado por la comisión de Hacienda y presupuesto de la  
32 Municipalidad de Esparza, firmado por los regidores, Hugo Alejandro Ugalde  
33 Cubero, José Joaquín Magias Quijano y Elian Portuguez; que dice:  
34 **COMISION PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**  
35 **INFORME**  
36 “Se inicia la reunión de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto al ser las nueve  
37 horas con diez minutos del día martes 12 de junio de 2018 en la sala de reuniones de la  
38 Alcaldía Municipal estando presentes los Regidores: Hugo Alejandro Ugalde Cubero, José  
39 Joaquin Mejías Quijano y Elián Portuguez Carmona. Ausentes las regidoras: Ana Virginia  
40 Sandoval Núñez y

1 Karoll Jiménez Barquero. También, se contó con la presencia de los funcionarios de la Junta  
2 Vial: Ing. Juan Carlos Salas Porras y el Ing. Ronald Sandoval Sánchez.

3 **Propuesta 1:**

4 Disminuir proyecto III-02-01: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal(Ley  
5 8114)-----

6 2.0401 Herramientas e instrumentos-----¢450.000,00

7 Aumentar : Proyecto III-02-01: Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal (Ley

8 8114)-----

9 2099.04 Textiles y Vestuario-----¢450.000,00

10 **Propuesta 2:** -----

11 Disminuir proyecto III-02-02 Mantenimiento y conservación de los caminos vecinales de  
12 Esparza (Ley 8114) -----

13 2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes-----¢3.500.000,00

14 Aumentar : Proyecto III-02-02: Mantenimiento y conservación de los caminos vecinales de  
15 Esparza (Ley 8114)-----

16 2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad-----

17 ¢3.500.000,00 Se adjunta JVC-037-2018 donde se detalla la propuesta de modificación junio  
18 de 2018 presentada por la Junta Vial Cantonal de Esparza. -----

19 Se da por concluida la reunión de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto al ser  
20 las nueve horas con cuarenta minutos del día martes 12 de junio de 2018."HASTA AQUÍ LA  
21 **TRANSCRIPCIÓN.** -----

22 **SE ACUERDA:** Aprobar el informe y la recomendación de la Comisión de Hacienda y  
23 Presupuesto, en el sentido de aprobarla propuesta de modificación presupuestaria  
24 junio de 2018 presentada por la Junta Vial Cantonal de Esparza, tal y como se seña a  
25 en el informe." **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ---**  
26 **SE DA POR CONOCIDO**-----

27 **3.** Se conoce informe presentado por la Comisión de Obras Públicas de la Musicalidad de Esparza,  
28 firmado por los regidores Elián Portuguez Carmona - presidente, Hugo Alejandro Ugalde Cubero y José  
29 Joaquín Mejías Quijano; que dice:

30

**INFORME COMISIÓN OBRAS PÚBLICAS**

31 "Se inicia la reunión de la Comisión Permanente de Obras Publicas al ser las diez horas exactas  
32 del día martes 12 de junio de 2018 en la sala de reuniones de la Alcaldía Municipal estando presentes  
33 los Regidores: Hugo Alejandro Ugalde Cubero, José Joaquín Mejías Quijano, Elián Portuguez Carmona  
34 y la Sindica propietaria del Distrito de Espíritu Santo. También, se contó con la presencia de los  
35 funcionarios de la Junta Vial: Ing. Juan Carlos Salas Porras y el Ing. Ronald Sandoval Sánchez y la  
36 Arquitecta Angélica Hidalgo Madrigal en representación de la Gestión de Ordenamiento territorial.

37 1-Se realiza visita a la Ciudadela Vélez para realizar inspección de muros de contención  
38 y hundimiento en el relleno de aproximación.

39 Se visita el sitio, se inspeccionan los muros y el relleno de aproximación, se analiza la situación, se  
40 discute el tema y aclaradas las consultadas y dudas planteadas por los miembros del Concejo Municipal

1 a los funcionarios municipales, se le recomienda al informarle y recomendarle al Concejo Municipal  
 2 tomar el siguiente acuerdo:  
 3 Revisados los muros de contención no se pudieron determinar fisuras, agrietamiento o problema  
 4 estructurales que indiquen que dichos muros se encuentren en peligro de colapsar. En la revisión del  
 5 relleno de aproximación si se determinan agrietamientos y bajonazos del relleno y las cunetas, los  
 6 ingenieros explican que esta es una situación normal debido a que el relleno se realizó con tierra y por  
 7 ser este el primer invierno después de construida la obra dicho material se valla asentado poco a poco,  
 8 pero que la situación no representa ningún riesgo para los muros y la  
 9 problemática es más de índole visual por lo tanto los ingenieros se comprometieron a tomar las medidas  
 10 correctivas a la mayor brevedad posible.

11 Por lo tanto, se recomienda al honorable Concejo Municipal solicitarle a la Administración Municipal que  
 12 proceda a realizar las correcciones necesarias en el relleno de aproximación a la mayor brevedad  
 13 posible para la tranquilidad de los vecinos de la Ciudadela V élez. Se da por terminada la reunión de la  
 14 Comisión Permanente de Obras al ser las once horas con cincuenta minutos del día martes 12 de junio  
 15 de 2016." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN**-----

16 **SE ACUERDA:** Aprobar el informe y la recomendación de la Comisión Obras  
 17 publicas de la siguiente manera. Solicitar a la Administracion que proceda a realizar  
 18 las correcciones necesarias en el relleno de aproximación a la mayor brevedad  
 19 posible para latranquilidad de los vecinos de la Ciudadela Velez

20 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

21 Sra., Vicealcaldesa Lourdes Araya, se le manda a gestión Vial para que realicen  
 22 los trabajos que correspondan. -----

23 Ing. Juan Carlos Salas, ya están hechos. Lo más que se puede hacer es informar,  
 24 creo ya se le informo al consejo. -----

25 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya, están hechos permanentemente  
 26 temporalmente-----

27 Ing. Juan Carlos Salas, si permanentemente-----

28 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya, que quede en el acta que el ingeniero ya  
 29 realizó la obra. **SE DA POR CONOCIDO.** -----

30 **4.**"Por medio de la presente les envío saludos y bendiciones.

31 Expongo el caso de mis papás: Rafael Ángel Carazo y Miriam Jiménez Garita;

32 con domicilio,50 más. Oeste de Joyca. Ambos adultos mayores, él es no vidente;

33 y se les dificulta la salida de casa, ya que la acera no cuenta con una rampa.

34 Debido a eso mi mamá se cayó el día 26 de mayo, no siendo esta la primera vez.

35 Es por eso que solicito su ayuda a nivel municipal, agradeciendo

36 De antemano su respuesta.

37 Fátima María Carazo Jiménez.

1 cédula: 6-0275-0238. Adjunto correo y número celular:  
2 bcar29@hotmail.com celular: 88-42-69-36.” -----  
3  
4 **“HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** -----  
5 Sra. Vicealcaldesa, Lourdes Araya, si esto es por Joica, yo en realidad no  
6 recuerdo como es como es la casa, antes era una casa de madera, la acera no  
7 cuenta con rampa a dónde hay, seria la acera frente a ellos. -----  
8 Ing. Juan Carlos Salas, tenemos que hacer la visita para ver de qué exactamente  
9 están hablando, porque, si es que la acera no cumple con niveles, hay que  
10 empezar hacer cordón y caño. -----  
11 Sra. Vicealcaldesa, Lourdes Araya, no hay creo no hay ni acera, porque esa  
12 casita está al costado de Juica, al frente dónde están los garajes, esa calle se  
13 divide en dos está la calle de delgadillo, un caño ahí que pasa los que tapizan  
14 muebles y la casa que sigue es la de los Carazo.-----  
15 Ing. Juan Carlos Salas, pero para arriba para el castañuela-----  
16 Sra.: Victoria Atencio, no eso es por la parada de buses, es frente a la acera de  
17 Joica, si hay acera.-----  
18 Sra. Vicealcaldesa, Lourdes Araya, seguramente si hay acera, pero debe haber  
19 algún espacio dónde no hay y no pueda bajar los señores, si bajan para dónde el  
20 chino ahí si bajan bien ahí si hay ochava. -----  
21 Ing. Juan Carlos Salas, nosotros hacemos una visita, de todas formas, todo ese  
22 sector debemos intervenirlo, castañuelas, esa calle que usted me dice que vapor  
23 por detrás de delgadillo toda esa calle está mal. -----  
24 Sra. Victoria Atencio, eso no es calle eso es como un caminillo. -----  
25 Ing. Juan Carlos Salas, claro es calle publica, es el resto de la calle Real. -----  
26 Sra. Victoria Atencio, esa calle es una calle que está abandonada. -----  
27 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya, si abandonada por la Municipalidad de que es  
28 calle es calle. -----  
29 Esa calle no se va a intervenir con lo de desfogue pluvial, con todo el  
30 alcantarillado que se va hacer yo entendí, que era desde castañuelas que iba a  
31 salir toda esa agua.-----  
32 Ing. Juan Carlos Salas, que sale el agua sí, pero se recoge más abajo, con ella  
33 hay que hacer la visita a ver igual nosotros siempre al adulto mayor tratamos de  
34 hacerle las rampas.-----  
35 Sra., Lourdes Araya, que bueno. -----  
36 Ing. Juan Carlos Salas, siempre y cuando exista necesidad económica. -----  
37 **SE ACUERDA:** Trasladar a la unidad técnica para que haga la visita y haga los  
38 estudios respectivos del caso.-----  
39 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.”**-----  
40 **5.** “ En mi calidad de Sindico del Distrito Caldera, siempre preocupado por lo que nos  
41 pueda generar para nuestro Caldera en temas de desarrollos, como infraestructura,  
42 mejoramientos en la red Vial, Industria, Comercio y Turismo entre otras cosas, se dice  
43 que tenemos las mejores playas de la zona del Pacifico' y las más cercanas a la Capit ,

1 entre otras Caldera, Doña Ana y Tivives, la pregunta es: que ha pasado con la playa  
2 Corralillos que es una de las playas más lindas para ser visitada, toda vez que es apta  
3 para practicar el deporte acuático como es el Surf, nos encontramos que si tiene acceso  
4 a pie, pero en carro no, como es posible que personas con discapacidad no tienen  
5 derecho a disfrutarla, donde está la ley 7600 que se le debe de brindar los accesos  
6 posibles a esta gente especiales, solicito al Honorable Consejo Municipal. Así mismo a  
7 los respetables del Departamento de Gestión Vial, informarnos como está la situación  
8 de esta calle publica de patrimonio Municipal y de acuerdo a la ley 6043, por qué no  
9 tiene acceso vehicular, cual es el código de inventario que tiene para poderla intervenir  
10 y darle mantenimiento, al mismo tiempo aprovecharla turísticamente. Y tener un lugar  
11 más de esparcimiento para vecinos y turismo en general que la visiten. Esperando contar  
12 con repuesta positiva y darle el mantenimiento y seguimiento como las demás playas,  
13 me suscribo de ustedes con todo respeto, su servidor. Cornelio Benavides Céspedes.”  
14 **“HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN”** -----  
15 Ing. Juan Carlos Salas, esa nota cuando llegó. -----  
16 Sra. Lourdes Araya, esa nota no tiene recibido. -----  
17 Sr Cornelio Benavides, esa nota se la entregué a Dixia, va al consejo con copia a  
18 Junta vial, la idea es ver cuál es la situación vial a esa playa, que llega al hoyo es  
19 muy visitada, ver si se puede hacer un estudio a esa playa, para ver si se puede  
20 activar esa calle, según tengo entendido el MOP había rescatado esa calle, habría  
21 que ver si la parte legal, si se podía o no se podía, por que desde que operó el  
22 INCOP en puerto caldera, esa playa fue accesible, ahora está cerrada  
23 vehicularmente.-----  
24 Ing. Juan Carlos Salas. Este no es un asunto técnico, es un asunto legal, el tema  
25 es que hay un decreto que todo está en área de puerto, compete a la  
26 administración portuaria, más bien tengo entendido que el MOP pidió desagregar  
27 esa calle, sacar esa calle del inventario de la red Vial, y que quedara restringido  
28 por un problema de seguridad del muelle. Entonces no es un asunto técnico, es  
29 un asunto Legal. -----  
30 Sr. Cornelio Benavides, entonces hay que pasarlo a legal. -----  
31 Sra. Vicealcaldesa, Lourdes Araya, de todos modos, Asdrúbal dijo que esa calle  
32 no daba a corralillo, existía un camino que se pierde en el despeñadero, esa calle  
33 no daba a corralillo, yo es que no recuerdo el orden de las playas, la que va por el  
34 puerto da al hoyo, no a corralillo y vamos a lo mismo puede haber mucho interés  
35 en habilitarla, pero primero que pasa por zona protegida que está en  
36 administración del MINAE y la inversión que hay que hacer es millonaria. Para  
37 poder habilitarla. -----  
38 Ing. Juan Carlos Salas, pero de cual estamos hablando, de la del hoyo. -----  
39 Sr. Cornelio Benavidez C, si por lo menos hasta el hoyo. -----  
40 Ing. Juan Carlos Salas, no la que estamos hablando ahorita es la que va hasta el  
41 hoyo. La que va por el muelle -----

1 Sra. Vicealcaldesa Lourdes Araya, si ya esa definitivamente está en  
2 administración portuaria, y no se va habilitar. -----  
3 Sr. Cornelio Benavidez C, nosotros como consejo de distrito necesitamos saber  
4 cuándo y por qué se dio, si es legal o no es legal, si choca con la ley 1043, por  
5 que es una ley que no puede ser cambiada por un decreto jamás. -----  
6 Sra. Vicealcaldesa, Lourdes Araya, pero la ley lo que dice es que las playas son  
7 públicas.-----  
8 Sr. Cornelio Benavidez C, si son públicas correcto. -----  
9 Sra. Vicealcaldesa, Lourdes Araya, aja, pero dice que usted tiene derecho a estar  
10 en todas las playas, no dice que todas las playas deben de tener acceso y el  
11 acceso que debe tener es acceso, no dice que acceso vehicular. -----  
12 Sr. Cornelio Benavidez C, si acceso, entendemos por acceso todo tipo de acceso,  
13 bueno hagámoslo entonces, mándelo a jurídico y que ellos den la respuesta. -----  
14 Sra. Vicealcaldesa, Lourdes Araya, no ustedes lo que deben de hacer, como  
15 consejo de distrito es consultar al MOP. -----  
16 Ing. Juan Carlos Salas, si porque ese si tiene acceso a pie-----  
17 Sr. Cornelio Benavidez C, por eso le mandamos nota al consejo con copia a  
18 gestión vial, Para que sea el consejo que autorice los estudios para que nos  
19 conteste a nosotros.-----  
20 Sra. Vicealcaldesa, Lourdes Araya, entonces vamos hacer lo siguiente, esta nota  
21 se la pasamos al gestor vial para que conteste lo que corresponda, cuando fue  
22 que se sacó del inventario todo eso, ya luego se le contestara a Cornelio. -----  
23 **SE ACUERDA:** Trasladar a gestión vial para que conteste lo que corresponda y la  
24 fecha en que se sacó de inventario todo esto. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
25 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**” -----  
26 **6-** “Para conocimiento suyo y fines consiguientes, pláceme transcribir el acuerdo  
27 tomado por el Concejo Municipal de Esparza, en Acta Ni 113-2018 de Sesión  
28 Ordinaria efectuada el lunes veinticinco d junio del dos mil dieciocho, Artículo N°  
29 III, inciso 2, que dice: -----  
30 **SE ACUERDA:** Aprobar la propuesta del regidor Hugo Alejandro Ugalde Cubero,  
31 en el sentido de solicitarle a la Junta Vial Cantonal el estudio correspondiente  
32 para colocar algún tipo de señalización en la calle frente a la parada Plaza  
33 Esparza y el trayecto que sigue del kínder. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
34 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**” -----  
35 **SE ACUERDA:** Aprobar la propuesta del regidor Hugo Alejandro Ugalde Cubero,  
36 en el sentido de solicitarle a la Junta Vial Cantonal el estudio correspondiente  
37 para colocar algún tipo de señalización en la calle frente a la parada Plaza  
38 Esparza y el trayecto que sigue del kínder. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
39 **APROBADO POR UNANIMIDAD. “HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN”** -----  
40 Sra. Vicealcaldesa, Lourdes Araya, que tipo de señalización, no sé, tendrán que  
41 preguntarle a Hugo. -----



1 Ing. Juan Carlos Salas, me dijeron que es, señalización escolar, pero eso se le  
2 traslada a Ronald. -----

3 **SE ACUERDA:** Trasladar a Gestión Vial Para que proceda como corresponda.  
4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD...”**

5 **Articulo IV**

6 **Asuntos de trámite Urgente**

7 **1- Informe de Obras realizadas por el Ing. Juan Carlos Salas Porras, mes de junio**

POYECTOS Y TRABAJOS DE CUADRILLAS			
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
1	GLOBAL	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLADO EXISTENTE QUE ESTABA OBSTRUIDO Y CONSTRUCCION DE NUEVO ALCANTARILLADO. SE COLOCARON 27,5M DE ALCANTARILLADO Y 36M3 DE MATERIAL	AVENIDA 13, CALLE PIPILES
668	M3	COLOCACION DE MATERIAL COMO BACHEO EN LASTRE Y RELASTREO	DISTRITO CALDERA: VILLA NUEVA, VILLAS CHAMPAGNE, LA MONCHA, LA LOMA, LA CUEVA, LAS MESAS, CALLE NUEVA CAMBALACHE
73,15	TON	BACHEO	SAN JUAN GRANDE POR LA ESCUELA, MARAÑONAL, MOJON, ESPARZA CENTRO, TRES MARIAS.
46	M2	AVANCE DE CONSTRUCCION DE CUNETA REVESTIDA	MOJON
131,25	M2	AVANCE DE CONSTRUCCION DE CUNETA REVESTIDA	CIUDADELA LAS NINFAS
111,8	M2	AVANCE DE CONSTRUCCION DE CUNETA REVESTIDA	LOMA ALTA
1	UND	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD	CALLE 7 FRENTE A IGLESIA MANANTIAL DE VIDA
25	M	COLOCACION DE CUNETA PREFABRICADA	EL CHINGO
323	TON	COLOCACIÓN DE SOBRECAPA ASFALTICA	SOBRE LA URBANIZACION LOS HUIGUERONES, AUN NO SE HA CONCLUIDO
114	M	COLOCACION DE CUNETA PREFABRICADA	CALLE MARGARITA SOSA EN MOJON
507,77	TON	COLOCACIÓN DE SOBRECAPA ASFALTICA	EN LAS TRES MARIAS (SOBRE LA CALLE 21 ENTRE AVENIDAS 13 Y 17A, SOBRE LA AVENIDA 17A ENTRE CALLES 21 Y 25, SOBRE LA CALLE 25 ENTRE AVENIDAS 21 Y 13)
438,88	TON	COLOCACIÓN DE SOBRECAPA ASFALTICA	SOBRE LA CALLE 19 DE LA ESCUELA DE MARAÑONAL HATA LA LOSA DE CONCRETO HACIA EL RIO BARRANCA
201,22	M2	RECONSTRUCCION DE ACERAS EXTERNAS DEL PARQUE PEREZ	AVENIDA 00 ENTRE CALLE 00 Y 02 Y EN CALLE 00 ENTRE AVENIDAS 00 Y 2
181,59	M2	CONSTRUCCION DE ACERA	CALLE 2 ENTRE AVENIDAS 2 Y 4, AVENIDA 2 ENTRE CALLES 2 Y 4, AVENIDA 7 ENTRE CALLE 2 Y 0
12	M	COLOCACION DE CUNETAS PREFABRICADAS PARA EVITAR LA CAIDA DE AGUA QUE PUEDA LAVAR COSTADO DEL MURO RECIENTE CONSTRUIDO	CIUDADELA JORGE VELEZ POZO

MAQUINARIA MUNICIPAL	
EQUIPO	TRABAJOS REALIZADOS
MOTONIVELADORA	CONFORMACION Y COLOCACION DE MATERIAL EN CALLE NUEVA DE CAMBALACHE. VILLAS CHAMPAGNE, LA MONCHA, LA CUEVA, LA LOMA, VILLA NUEVA, LAS MESAS.
BACKHOE	TRABAJO EN BACHEO, ALCANTARILLADO EN PIPILES, ENCAUZAMIENTO EN PARCELAS DE SAN JUAN CHIQUITO, LIMPIEZA DE TAJO EN CALDERA, EXCAVACIÓN DE ZANJA EN CALLE MARGARITA SOSA EN MOJON
APLANADORA	TRABAJO EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DE CALDERA
VAGONETAS	TRASLADO DE MEZCLA ASFALTICA PARA BACHEO, ACARREO DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS DEL DISTRITO DE CALDERA

1  
2

## 2. Control y seguimiento de Acuerdos

 <b>MUNICIPALIDAD DE ESPARZA</b> <b>JUNTA VIAL CANTONAL</b> <b>CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS</b>				
N° DE ACTA	ACUERDO	GESTIONES Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
SO 006-2018 0 junio 2018 Art. II, inciso 1	Aprobar el Acta de Sesión ordinaria N°006-2018.	Imprimir Acta de Sesión Ordinaria N°006-2018 en sus respectivos folios autorizados por la Auditoría Municipal para que el señor presidente y la señora secretaria procedan a firmarla	Asistente Técnico de Gestión Vial	Ya fue impresa en sus respectivos folios. <b>-EJECUTADO</b>
SO 006-2018 05 de junio 2018 Art. III, inciso 1	Trasladar a la unidad técnica para que haga los estudios respectivos del caso.	-Mediante oficio JVC-038-2018 se trasladó el acuerdo al Ing. Juan Carlos Salas Porras. -	-Gestor Vial	-Mediante oficio JVC-038-2018 el se traslada al señor Ronald Sandoval, para que coordine con la empresa Incoopas para que se hagan los estudios necesarios, dicha empresa tiene una contratación por demanda. <b>PENDIENTE DE EJECUCION</b>

<p>SO 006-2018 05 de junio 2018 Art. III, inciso 2</p>	<p>1. Trasladar a la unidad técnica de junta vial, el punto uno tres y doble tres o cuatro seguro se equivocaron. Para que hagan la visita. 2. Trasladar Carlos Lara para que indique los terrenos del distrito de caldera ya que ellos no lo tienen.</p>	<p>1. Mediante oficio JVC-039-2018 se trasladó el acuerdo al Ing. Juan Carlos Salas. 2. Mediante copia oficio JVC-039-2018 se trasladó el acuerdo al señor Carlos Lara.</p>	<p>-Gestor Vial -Encargado de catastro</p>	<p>-Mediante Oficio GV-039-2018 se traslada el acuerdo al Ing. Juan Carlos Salas. Para que hagan la visita., Ya se hizo visita, y se está dando seguimiento, se está atendiendo con Maquinaria Municipal. <b>EJECUTADO</b> -Mediante copia oficio JVC-039-2018 se traslada al señor Carlos Lara, para que indique los terrenos del distrito de caldera. Mediante oficio Se le trasladará copia a José acebedo para que atienda el punto 3 ya que es competencia de Gestión Ambiental. El punto doble 3 ya se está realizando la contratación de maquinaria para realizar el trabajo. <b>-EJECUTADO</b></p>
<p>SO 006-2018 05 de junio 2018 Art. III, inciso 3</p>	<p><b>Trasladar a la unidad técnica, Darle prioridad a los reductores que la ingeniería del MOP había hecho los estudios correspondientes y que se atienda por antigüedad ya que hay gente que tiene muchos años esperando los reductores.</b></p>	<p>-Mediante oficio JVC-040-2018 se trasladó el acuerdo al Ing. Juan Carlos Salas Porras.</p>	<p>-Gestor Vial</p>	<p>-Mediante oficio JVC-040-2018 se traslada el acuerdo al señor Ronald Sandoval Sánchez para que proceda como corresponda. <b>-PENDIENTE</b> El reductor que está frente a Manantial de vida. <b>EJECUTADO</b></p>

<p>SO 006-2018 05 de junio 2018 Art. III, inciso 4</p>	<p><b>Trasladar a la unidad técnica para darle un informe al señor Philippe Grall de lo realizado más el cronograma de cuándo será intervenida este año, aunque sea solo con lastre.</b></p>	<p>-Mediante oficio JVC-041-2018 se trasladó el acuerdo al Ing. Juan Carlos Salas Porras.</p>	<p>-Gestor Vial</p>	<p>Mediante oficio GV-207-2018 Se le indica al señor Philippe Grall, cuando se van a realizar los trabajos de la calle, Espamar y quinta Esencia <b>EJECUTADO</b></p>
<p>SO 006-2018 05 de junio 2018 Art. III, inciso 6</p>	<p><b>Trasladarlo a la unidad técnica de gestión vial para que haga la visita.</b></p>	<p>-Mediante oficio JVC-042-2018 se trasladó el acuerdo al Ing. Juan Carlos Salas Porras.</p>	<p>-Gestor Vial</p>	<p>-Mediante oficio JVC-042-2018 se trasladó el acuerdo al Ing. Juan Carlos Salas Porras. Para que realice la visita respectiva. La visita ya se realizó. con funcionarios de Incofer, se les remite a ellos oficio y el compromiso de ellos adjunto <b>-EJUCATADO.</b></p>
<p>SO 006-2018 05 de junio 2018 Art III inciso 7</p>	<p><b>Trasladar a la unidad técnica para que le indiquen la fecha que se le estará atendiendo rutinariamente.</b></p>	<p>-Mediante oficio JVC-043-2018 se trasladó el acuerdo al Ing. Juan Carlos Salas Porras.</p>	<p>- Gestor Vial</p>	<p>- Mediante oficio JVC-043-2018 se trasladó el acuerdo a la señora Elida Hernández para que haga las coordinaciones correspondientes. <b>-EN ESPERA</b></p>

SO 006-2018 05 de junio 2018 Art. III inciso 8	Enviarle nota a Gustavo para que selle estos predios ya que no tienen los permisos respectivos, y le indique que debe de sacar los permisos y si cumplen, deben de pedir el alineamiento de la construcción donde les defina la distancia y que deben de hacer para que no impacten el tratamiento de la calle.	-Mediante oficio JVC-044-2018 se trasladó el acuerdo al. Lic. Gustavo Rivas Cruz	-Encargado de Patentes	- Mediante oficio JVC-044-2018 se trasladó el acuerdo al señor Gustavo Rivas Cruz. Para que proceda a sellar los Predios. <b>EJECUTADO</b>
So 006-2018 05 de junio 2018 Art. IV inciso 2	Trasladar el asunto de don Hugo Ugalde a ordenamiento territorial para que defina si esa tapia tiene permiso de construcción y si no que se le notifique al Conavi de la situación que se está dando producto del encausamiento de aguas en ese sector al no existir encausamientos de cunetas.	-Mediante oficio JVC-046-2018 se trasladó el acuerdo al. Ing. Cesar Ugalde Rojas	Gestor Ordenamiento Territorial	- Mediante oficio JVC-046-2018 se trasladó el acuerdo al señor Ing. Cesar Ugalde Rojas. Para que verifique si esa tapia tiene los respectivos permisos, y si no que notifique al CONAVI de la situación presentada, <b>EJECUTADO</b>
So 006-2018 05 de junio 2018 Art. IV inciso 3	Pedirle a la unidad técnica de gestión Vial, hacer el presupuesto a la solución, para meterlo en una modificación este año.	Mediante oficio JVC-047-2018 se trasladó el acuerdo al. Ing. Cesar Ugalde Rojas	- Gestor Vial	-Mediante oficio JVC-047-2018 se trasladó el acuerdo al Ing. Juan Carlos Salas Porras. Para que haga el presupuesto a la solución e incluirlo en la modificación de este año. <b>-PENDIENTE DE EJECUCIÓN.</b>

- 1 1. Se conoce informe de obras realizadas por Gestión Vial, mes junio 2018; el cual se  
2 transcribe a continuación:-----  
3 **SE ACUERDA:** Aprobar el informe de obras presentado por Gestión Vial. -----  
4 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----  
5 **2. Control y seguimiento de Acuerdos**  
6 1. Se conoce control y seguimiento de acuerdos; el cual se transcribe a  
7 continuación:-----

1 Se da por conocido el control y seguimiento de acuerdos presentado por la  
2 Asistente Técnico de Gestión Vial. -----

### 3 **CAPITULO V**

#### 4 **Mociones**

5 Sra. Visealcaldesa Lourdes Araya, de parte del señor alcalde Asdrúbal Calvo, fijar  
6 fecha para una extraordinaria. Se fija fecha para el martes diez de julio.

### 7 **CAPITULO VII**

#### 8 **Asuntos Varios**

9 Sr. Cornelio Benavidez c, presenta nota que envío al ice para el alumbrado de  
10 novecientos metros en Salines Cambalache. -----

11 Ing. Juan Carlos Salas, sacarle copia y trasladárselo a la señora Elida Hernández.

12 Sr. Cornelio Benavidez c, Juan Carlos hay una nota que se le traslado a ustedes  
13 de la gente de salinas, esta gente lo que dice es hay una parte que en invierno, se  
14 les llena de agua, les da problemas, lo que quieren es que se les ayude con unas  
15 cunetas,-----

16 Ing. Juan Carlos Salas, es que eso es la nota que se le está pasando al Incofer  
17 lo que esté alrededor de la línea férrea y que tenga problemas de encausamiento,  
18 le toca al Incofer. Ellos son del criterio que esa gente que está al lado abajo han  
19 invadido, mucho está por el manglar.-----

20 Sra. Visealcaldesa Lourdes Araya, de cual parte.-----

21 Sr. Cornelio Benavidez, no te estoy hablando de la línea férrea por la estación  
22 aquella parte, que ellos tienen hasta plano, dónde está el parqueo, del ferrocarril,  
23 dónde paran los carros que vienen de Orotina. -----

24 Sra. Visealcaldesa Lourdes Araya, ah ya de la línea férrea, porque es la calle que va  
25 de la línea férrea a salir a mar azul. -----

26 Sr. Cornelio Benavidez, no, es al costado sur de la escuela, después de la  
27 estación hay un caserío ahí que tienen ya todo, pero tienen encausamiento de  
28 agua, la otra que vos decís es la de Incofer, no has hecho la visita, son vecinos  
29 que viven ahí, que pagan impuestos y todo a la Municipalidad, es una calle  
30 Municipal.-----

31 Sra. Visealcaldesa Lourdes Araya, note he entendido. -----

32 Sr. Cornelio Benavidez, es que vos no conoces, por eso no me entiende. Juan  
33 Carlos si conoce. -----

34 Ing. Juan Carlos Salas, es que ahí solo hay dos calles, de salinas a Cambalache  
35 que se inunda la entrada y la que está nueva. -----

36 Sr. Cornelio Benavidez, si ahí a la orilla hay como cinco casas, las casas que  
37 están a mano derecha, hay calle Pública. -----

38 Sra. Visealcaldesa Lourdes Araya, ahí no hay calle pública, que la gente haya  
39 comprado frente a línea férrea, que tengan unas casas frente a línea férrea no  
40 significa que hay calle pública. -----

1 Ing. Juan Carlos Salas, si ya sé, pero que ellos tengan acceso, por esa calle no  
2 significa que sea pública. -----  
3 Sra. Visealcaldesa Lourdes Araya, bueno pero hay alguna carta, para entregarla y  
4 que le conteste.-----  
5 Sr. Cornelio Benavidez, si se envió al consejo municipal esta nota, con copia de  
6 un plano donde dice que hay calle publica, podemos hacer la visita al lugar y  
7 verificar que hay plano le adjuntamos copia, para que verifique , que es calle  
8 publica, necesitamos tener la seguridad para pedirle al Incofer que nos elimine un  
9 a laguna que se hace entre vía y vía, ya que esas aguas son productos de  
10 infección, como el dengue.-----  
11 Sra. Visealcaldesa Lourdes Araya, bueno entonces es un punto válido de retomar,  
12 una nota que ya se había enviado, se mandó al consejo. -----  
13 Ing. Juan Carlos Salas, esa nota fue recibida el 11 de mayo, ya junta vial tuvo que  
14 haber dado trámite. -----  
15 Sr. Cornelio Benavidez, no han dado respuesta. -----  
16 Ing. Juan Carlos Salas, hay que revisar entonces, deje copia para revisar. -----  
17 Sr. Cornelio Benavidez, hay que hacer la visita. -----  
18 Ing. Juan Carlos Salas, primero hay que revisar, que vamos hacer si eso no es  
19 calle pública.-----  
20 Sr. Cornelio Benavidez, que si es pública ahí están los planos. -----  
21 Sra. Visealcaldesa Lourdes Araya, en zona marítimo terrestre he visto tantos planos  
22 que dicen propiedad registral, más falsos que un billete de diez pesos. -----  
23 Sr. Cornelio Benavidez, bueno lo importante es contestarles a ellos. -----  
24 **A ser las ocho horas con veinticinco minutos finaliza la reunión.**

25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

**Bach. Asdrúbal Calvo Chaves**  
**Presidente**

**ILianet Picado Sánchez**  
**secretaria**